



## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 083 / 2012  
27 de noviembre de 2012

### RAMO 10 "ECONOMÍA"<sup>1</sup>

#### COMPORTAMIENTO DEL GASTO AL TERCER TRIMESTRE DE 2012

##### Presentación

En los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2012* (en lo sucesivo los "Informes Trimestrales"), se reporta que al mes de septiembre pasado, el Ramo 10 "Economía" ejerció recursos por 17 mil 176.6 millones de pesos (mdp), lo que representa un avance de 99.5 por ciento con respecto a su presupuesto modificado al periodo.

Ese nivel de avance podría considerarse como una muestra inequívoca de ejercicio eficiente del presupuesto del Ramo al situarse muy cerca del 100 por ciento, particularmente si se considera que el presupuesto modificado difiere apenas en 2.5 por ciento respecto del presupuesto originalmente calendarizado. Sin embargo, la percepción es un tanto distinta si se toma en cuenta que esta diferencia es el resultado de adecuaciones al alza en el presupuesto de 17 programas por la cantidad 898.9 mdp (5.3 por ciento del presupuesto calendarizado al periodo), y adecuaciones a la baja en el presupuesto de 24 programas por 484.4 mdp (2.9 por ciento).

Dicho de otra manera, entre adecuaciones al alza y adecuaciones a la baja, se modificó el presupuesto de 41 de los 42 programas que administra el Ramo. De hecho, en el caso de 21 programas la adecuación presupuestal fue mayor al 5 por ciento, observándose 9 casos en los que la adecuación fue superior al 20 por ciento.

De manera que, si bien el avance que registra el Ramo en el ejercicio de su presupuesto modificado es muy cercano al 100 por ciento, dicho presupuesto es cualitativamente distinto al que se calendarizó originalmente para el periodo, lo que podría estar indicando deficiencias en la presupuestación de los recursos del Ramo.

---

<sup>1</sup> La Secretaría de Economía tiene como objetivo promover la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico del país, mediante el impulso e implementación de políticas públicas que detonen la competitividad y las inversiones.

## I. Comportamiento general del gasto del Ramo 10 "Economía"

Al cierre del tercer trimestre de 2012, en el Ramo 10 "Economía" se reporta un gasto ejercido de 17 mil 176.6 millones de pesos (mdp). Lo que significa un avance financiero del 99.5 por ciento con respecto al presupuesto modificado y de 101.9 por ciento con respecto al presupuesto original calendarizado al período (Cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Ramo 10 "Economía"**  
**COMPORTAMIENTO DEL GASTO ENERO-SEPTIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

Ramo	Anual (a)	Calendario Original (b)	Calendario Modificado (c)	Ejercido <sup>1/2/</sup> (d)	Avances Financieros %		
					Anual (e)=(d)/(a)	Original al periodo (f)=(d)/(b)	Modificado al periodo (g)=(d)/(c)
Economía	18,622.9	16,850.8	17,265.5	17,176.6	92.2	101.9	99.5

<sup>1/</sup> Considera las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las

<sup>2/</sup> Incluye el gasto comprometido

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda

Conviene destacar que si bien se ejerció el 99.5 por ciento del presupuesto modificado del Ramo, éste tiene un subejercicio<sup>2</sup> de 88.9 mdp que equivale al 0.5 por ciento del presupuesto modificado del Ramo. Dicho subejercicio representó el 1.5 por ciento del subejercicio total que se observa en los Ramos Administrativos.

Al observar el avance por Programa Presupuestario destaca que 12 de los 42 programas tiene un avance financiero del 100 por ciento, 28 programas tienen un avance por arriba del 95 por ciento y 2 programas observan un avance igual o menor al 95 por ciento (*Mantenimiento de infraestructura*<sup>3</sup> con un avance del 94.7 por ciento y *Promoción de una cultura de consumo inteligente*<sup>4</sup> con un avance del 95.0 por ciento).

Cabe señalar que, si bien el avance del Ramo en el ejercicio de su presupuesto es prácticamente igual al 100 por ciento, dicho avance se está midiendo en relación al Presupuesto Modificado, el cual es cualitativamente distinto al que se calendarizó originalmente, debido a las adecuaciones presupuestarias efectuadas a prácticamente todos los Programas Presupuestarios que administra el Ramo.

<sup>2</sup> El artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) señala que se entiende por Subejercicio del gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

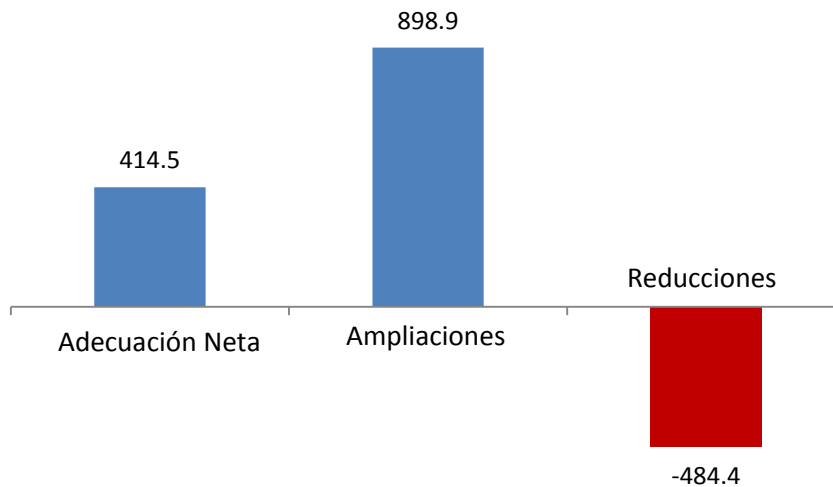
<sup>3</sup> Mantenimiento de edificios de la Secretaría de Economía (CENAM, COFEMER, FIFOMI, ProMéxico, CFC, FONAES, SGM, IMPI, ESSA y Profeco).

<sup>4</sup> El objetivo que busca es contribuir a impulsar la equidad entre las relaciones de consumo mediante la promoción de una cultura de consumo inteligente que permite a los consumidores decidir apropiadamente sobre sus compras.

## II. Adecuaciones presupuestales

Al tercer trimestre del presente ejercicio, se ha realizado una adecuación neta al presupuesto del Ramo por un monto total de 414.5 mdp, que equivale al 2.5 por ciento del presupuesto calendarizado al periodo (16 mil 850.9 mdp). Esta adecuación fue el resultado de ampliaciones al presupuesto de 17 programas de los 41 programas que administra el Ramo por 898.9 mdp (5.3%) y de recortes al presupuesto de 24 programas por 484.4 mdp (2.9%), que en forma conjunta equivalen al 8.2 por ciento del presupuesto calendarizado al periodo.

**Gráfica 1**  
**Ramo 10 "Economía"**  
**Adecuaciones al Presupuesto Calendarizado**  
**(Millones de pesos)**



**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 24 Programas Presupuestarios que mostraron adecuaciones a la baja en sus presupuestos calendarizados se observa que: en el caso de 4 programas se realizaron recortes a sus presupuestos de más del 20 por ciento; en 3 programas los recortes se situaron entre 15 y 20 por ciento; en 2 programas entre 10 y 15 por ciento; en 4 programas entre 5 y 10 por ciento; y en 11 programas entre 0.1 y 5 por ciento. En cuanto a los 17 Programas Presupuestarios que mostraron adecuaciones a la alza en sus presupuestos calendarizados, en 5 casos se realizaron ampliaciones de más del 20 por ciento; en 3 programas entre 5 y 10 por ciento; y en 9 entre 0.1 y 5 por ciento.

**Cuadro 2**  
**Ramo 10 "Economía"**

**Número de Programas Presupuestario con adecuaciones a su  
Presupuesto Calendarizado**

<b>Rango %</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Ampliaciones</b>	<b>Total</b>
0.1 a 5	11	9	<b>20</b>
5.1 a 10	4	3	<b>7</b>
10.1 a 15	2	0	<b>2</b>
15.1 a 20	3	0	<b>3</b>
20 o más	4	5	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>41</b>

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**a) Ampliaciones Presupuestales**

De los 17 programas que fueron objeto de ampliaciones presupuestales, destaca el caso de 5 programas que en conjunto concentran el 87.2 por ciento de las ampliaciones otorgadas al Ramo:

- *Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales*, que aumentó su presupuesto de 38.3 a 433.8 mdp, es decir, un incremento de 1,032 por ciento respecto a su presupuesto calendarizado original. Este programa tiene como propósito promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal para mantener o promover la producción de los sectores industriales en México en actividades económicas estratégicas, que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y sustentabilidad, además de buscar elevar la competitividad y atenuar el impacto en el desempeño productivo de las industrias afectadas por coyunturas económicas.
- *Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)*, con un incremento en su presupuesto de 193.2 mdp (9.5 por ciento). Este programa tiene como finalidad contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante el apoyo a la creación y consolidación de proyectos productivos.
- *Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera* con una ampliación en su presupuesto de 83.4 mdp (50.1 por ciento). El objetivo de este programa es contribuir a la atracción de inversión extranjera directa a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que impulsen la actividad y el desarrollo económico nacional.

- 
- *Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)* que acrecentó su presupuesto en 56.8 mdp (8.0%). Este programa tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la industria de Tecnologías de la Información y servicios relacionados fomentando la competitividad del sector asegurando su crecimiento en el largo plazo.
  - *Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)* con un aumento en su presupuesto de 54.7 mdp (0.8%). Este programa busca contribuir al crecimiento económico a través de la generación de más empleos.

Adicionalmente, destacan por la ampliación relativa a sus presupuestos los siguientes programas: *Mantenimiento de Infraestructura*<sup>5</sup>, cuyo presupuesto se incrementó en 100 por ciento (15 mdp); *Otros proyectos de infraestructura gubernamental*<sup>6</sup> que acrecentó su presupuesto calendarizado en 25.7 por ciento (23.7 mdp); y el programa de *Generación de condiciones de competencia leal de comercio y emisión de normatividad eficiente comercial, mercantil y de inversión extranjera*<sup>7</sup> con un aumento en su presupuesto calendarizado en 22.1 por ciento (41.2 mdp).

Es de destacar que los 5 programas con las ampliaciones absolutas más grandes (*FONAES, PROSOFT, Fondo PYME, Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales y Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera*) se caracterizan por tratarse de subsidios, es decir, a través de dichos programas se asignan recursos federales para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias.

#### **b) Recortes Presupuestarios**

De los 24 programas que fueron objeto de recortes presupuestales, destaca el caso de 5 programas que en forma conjunta concentran el 79.4 por ciento de las reducciones en el Ramo:

- *Estudios de preinversión*, con una disminución de su presupuesto de 150.7 mdp (9.4 por ciento de su presupuesto calendarizado al periodo). Este programa tiene como propósito evaluar la conveniencia de realizar un Proyecto de Inversión Pública.
- *Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas* con una reducción de 105.6 mdp, que equivale al 99.2 por ciento de su presupuesto calendarizado al periodo. Este programa apoya el empleo, promueve la instalación y operación de centros productivos en aquellas comunidades

---

<sup>5</sup> Véase pide de pagina número 3.

<sup>6</sup> Construcción y equipamiento del edificio de laboratorios especiales en Querétaro.

<sup>7</sup> Promover un funcionamiento más eficiente de los mercados a través de la aplicación de políticas de competencia.

---

marginadas del país que reúnan las condiciones que permitan el desarrollo de empresas que representen fuentes permanentes de empleo.

- *Competitividad en Logística y Centrales de Abasto* con un descenso en su presupuesto de 80.4 mdp (21.3%). Este programa tiene como objetivo general promover el desarrollo de la logística en el sector abasto, a través del otorgamiento de apoyos a las empresas del sector favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.
- *Atención de las necesidades metroológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones* con un decremento en su presupuesto de 26.8 mdp (18.3%). Este programa tiene como fin contribuir a lograr la uniformidad de las mediciones en el país con la exactitud apropiada a cada aplicación, mediante el establecimiento de patrones nacionales, la certificación de materiales de referencia y el ofrecimiento de servicios metroológicos de alta exactitud.
- *Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)* con una baja en su presupuesto de 20.9 mdp. Programa que impulsa el crecimiento de las ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad de las industrias de alta tecnología, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal para la realización de proyectos que atiendan fallas de mercado.

De igual forma conviene mencionar el programa de *Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada*<sup>8</sup>, con una reducción de su presupuesto en 81.1 por ciento (3 mdp).

Puede señalarse entonces, que aún cuando en términos generales se registraron adecuaciones en 41 de los 42 Programas Presupuestarios que administra el Ramo, al agruparlos conforme a las modalidades de programas que se establecen en la estructura programática vigente<sup>9</sup>, las mayores adecuaciones a la alza, en promedio, se concentraron en las modalidades denominadas *Otros*

---

<sup>8</sup> Este programa es el responsable de la dirección y coordinación de los Subsistemas de Planeación de los Recursos Humanos; de Ingreso; de Desarrollo Profesional; de Capacitación y Certificación de Capacidades; de Evaluación del Desempeño; de Separación, y de Control y Evaluación.

<sup>9</sup> De acuerdo con la Estructura Programática vigente, los Programas Presupuestarios se agrupan en 18 modalidades: S Sujetos a Reglas de Operación, U Otros Subsidios, E Prestación de Servicios Públicos, B Provisión de Bienes Públicos, P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, F Promoción y fomento, G Regulación y supervisión, A Funciones de las Fuerzas Armadas, R Específicos, K Proyectos de Inversión, M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional, O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión, W Operaciones ajenas, L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional, N Desastres Naturales, J Pensiones y jubilaciones, T Aportaciones a la seguridad social e I Gasto Federalizado.

subsidios y en los Sujetos a Reglas de operación, que en conjunto concentran 579.6 mdp de ampliaciones.

Con relación a las adecuaciones a la baja, se observa que la modalidad de *Proyectos de inversión*, fue la que registró la mayor adecuación a la baja en promedio, por un monto de 112 mdp. Como se observa en el Cuadro 2.

Cuadro 2  
Ramo 10 -Economía- III Trimestre 2012  
MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Diferencia	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Absoluta (d)=(b)-(a)	Realtiva (e)=(d)/(a)
<b>Total</b>	<b>16,850.80</b>	<b>17,265.50</b>	<b>414.70</b>	<b>2.46</b>
U Otros Subsidios	625.30	1,001.60	376.30	60.18
S Sujetos a Reglas de Operación	10,634.30	10,837.50	203.30	1.91
B Provisión de Bienes Públicos	214.80	223.50	8.70	4.05
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,260.90	1,265.10	4.20	0.33
R Específicos	84.60	83.10	-1.50	-1.77
M Administrativos y de Apoyo	376.30	373.80	-2.50	-0.66
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	69.90	65.70	-4.20	-6.01
F Promoción y fomento	657.30	647.80	-9.50	-1.45
G Regulación y supervisión	517.70	503.60	-14.10	-2.72
E Prestación de Servicios Públicos	717.50	683.50	-34.00	-4.74
K Proyectos de Inversión	1,692.30	1,580.30	-112.00	-6.62

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. Conclusiones

El Ramo 10 “Economía” ejerció el 99.5 por ciento de su presupuesto modificado al periodo, esto fue resultado de importantes adecuaciones al presupuesto calendarizado en prácticamente todos los Programas Presupuestarios que integran el Ramo. De manera que, si bien el avance que registra el Ramo en el ejercicio de su presupuesto modificado es muy cercano al 100 por ciento, dicho presupuesto es cualitativamente distinto al que se calendarizó originalmente para el periodo, lo que estaría indicando deficiencias en la presupuestación de los recursos del Ramo.

Dichos cambios se observaron principalmente en el aumento de las modalidades *Otros Subsidios* y *Sujeto a Reglas de operación*, que en conjunto concentran el 64.5 por ciento (579.6 mdp) de las ampliaciones en el Ramo, siendo los Programas: *Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales (395.5 mdp)* y *FONAES (193 mdp)* los que mayores ampliaciones observaron. En cambio la modalidad de *Proyectos de Inversión* registró la mayor adecuación a la baja en promedio, con el 23.1 por ciento (112 mdp) de las reducciones en el Ramo, siendo el *Programa de Estudios de Preinversión* el que mayor reducción registra (150.7 mdp).

Anexo  
**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**  
 Ramo 10 -Economía- III Trimestre 2012

Millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia		Avance % (g)=(c)/(b)	Subejercicio (f)=(b)-(c)	% (g)=(f)/(b)
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Absoluta (d)=(b)-(a)	Realtiva (e)=(d)/(a)			
<b>Total</b>	<b>16,850.80</b>	<b>17,265.50</b>	<b>17,176.60</b>	<b>414.70</b>	<b>2.46</b>	<b>99.49</b>	<b>88.90</b>	<b>0.51</b>
<b>Sujetos a Reglas de Operación</b>	<b>10,634.30</b>	<b>10,837.50</b>	<b>10,818.40</b>	<b>203.30</b>	<b>1.91</b>	<b>99.82</b>	<b>19.20</b>	<b>0.18</b>
S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	257.00	257.00	257.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,036.00	2,229.20	2,227.60	193.20	9.49	99.93	1.60	0.07
S020 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	6,939.90	6,994.60	6,984.60	54.70	0.79	99.86	10.00	0.14
S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	266.50	266.40	266.40	-0.10	-0.04	100.00	0.00	0.00
S151 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	711.80	768.60	765.60	56.80	7.98	99.61	3.00	0.39
S214 Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	376.90	296.50	291.90	-80.40	-21.33	98.45	4.60	1.55
S220 Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	46.20	25.30	25.30	-20.90	-45.24	100.00	0.00	0.00
<b>Otros Subsidios</b>	<b>625.30</b>	<b>1,001.60</b>	<b>1,001.40</b>	<b>376.30</b>	<b>60.18</b>	<b>99.98</b>	<b>0.20</b>	<b>0.02</b>
U002 Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas	106.40	0.80	0.80	-105.60	-99.25	100.00	0.00	0.00
U003 Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales	38.30	433.80	433.60	395.50	1,032.64	99.95	0.20	0.05
U004 Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	166.60	250.00	250.00	83.40	50.06	100.00	0.00	0.00
U005 Fondo Sectorial de Innovación	314.00	317.00	317.00	3.00	0.96	100.00	0.00	0.00
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>717.50</b>	<b>683.50</b>	<b>671.10</b>	<b>-34.00</b>	<b>-4.74</b>	<b>98.19</b>	<b>12.40</b>	<b>1.81</b>
E005 Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores	187.60	180.20	172.90	-7.40	-3.94	95.95	7.30	4.05
E006 Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones	146.20	119.40	117.90	-26.80	-18.33	98.74	1.50	1.26
E007 Producción de información, sobre productos y servicios geológicos del territorio nacional	126.80	127.30	127.30	0.50	0.39	100.00	0.00	0.00
E009 Atención a las solicitudes de servicios y promoción de los programas competencia de la Secretaría en el interior de la República	256.90	256.70	253.10	-0.20	-0.08	98.60	3.60	1.40
<b>Provisión de Bienes Públicos</b>	<b>214.80</b>	<b>223.50</b>	<b>212.30</b>	<b>8.70</b>	<b>4.05</b>	<b>94.99</b>	<b>11.20</b>	<b>5.01</b>
B002 Promoción de una cultura de consumo inteligente	214.80	223.50	212.30	8.70	4.05	94.99	11.20	5.01
<b>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</b>	<b>1,260.90</b>	<b>1,265.10</b>	<b>1,239.20</b>	<b>4.20</b>	<b>0.33</b>	<b>97.95</b>	<b>25.90</b>	<b>2.05</b>
P002 Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial	250.70	239.30	234.70	-11.40	-4.55	98.08	4.60	1.92
P003 Promoción de las condiciones de competencia leal en México a través de la operación, defensa y promoción del sistema de prácticas comerciales internacionales	49.00	53.50	52.30	4.50	9.18	97.76	1.20	2.24
P005 Desarrollo de la economía digital, el comercio, los servicios y la innovación	48.40	42.90	41.90	-5.50	-11.36	97.67	1.00	2.33
P006 Apoyo a las actividades de planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	83.00	86.30	85.70	3.30	3.98	99.30	0.60	0.70
P007 Generación de condiciones de competencia leal de comercio y emisión de normatividad eficiente comercial, mercantil y de inversión extranjera	186.30	227.50	226.80	41.20	22.11	99.69	0.70	0.31
P008 Apoyo a la creación, desarrollo y/o consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad	371.40	357.90	343.00	-13.50	-3.63	95.84	14.90	4.16
P009 Promoción y fomento del desarrollo y la competitividad de los sectores industrial y comercial	101.40	91.80	90.90	-9.60	-9.47	99.02	0.90	0.98
P010 Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad	50.80	49.70	49.40	-1.10	-2.17	99.40	0.30	0.60
P012 Desarrollo del comercio internacional y facilitación del comercio	33.90	34.10	33.90	0.20	0.59	99.41	0.20	0.59
P013 Promoción y coordinación de las acciones de enlace de la Secretaría	30.40	29.00	28.90	-1.40	-4.61	99.66	0.10	0.34
P015 Desarrollo y dirección de la política de comunicación social de la Secretaría	55.70	53.00	51.60	-2.70	-4.85	97.36	1.40	2.64
<b>Promoción y fomento</b>	<b>657.30</b>	<b>647.80</b>	<b>647.40</b>	<b>-9.50</b>	<b>-1.45</b>	<b>99.94</b>	<b>0.40</b>	<b>0.06</b>
F001 Promoción del desarrollo y la competitividad de empresas mineras	82.90	66.40	66.00	-16.50	-19.90	99.40	0.40	0.60
F003 Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	574.40	581.40	581.40	7.00	1.22	100.00	0.00	0.00
<b>Regulación y supervisión</b>	<b>517.70</b>	<b>503.60</b>	<b>490.80</b>	<b>-14.10</b>	<b>-2.72</b>	<b>97.46</b>	<b>12.80</b>	<b>2.54</b>
G001 Regulación de la inversión extranjera en México	33.80	27.90	27.60	-5.90	-17.46	98.92	0.30	1.08
G002 Regulación de las actividades en materia de normalización y supervisión del sistema de normalización y evaluación de la conformidad	41.00	35.80	34.80	-5.20	-12.68	97.21	1.00	2.79
G003 Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC	185.80	193.00	183.70	7.20	3.88	95.18	9.30	4.82
G005 Regulación y modernización del servicio del Registro Público de Comercio y apoyo a los Registros Públicos de la Propiedad, así como la aplicación de la Ley Federal de Correduría Pública	113.20	114.20	112.30	1.00	0.88	98.34	1.90	1.66
G006 Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia	143.90	132.60	132.30	-11.30	-7.85	99.77	0.30	0.23
<b>Específicos</b>	<b>84.60</b>	<b>83.10</b>	<b>82.70</b>	<b>-1.50</b>	<b>-1.77</b>	<b>99.52</b>	<b>0.40</b>	<b>0.48</b>
R001 Cuotas a organismos internacionales	81.60	80.30	79.90	-1.30	-1.59	99.50	0.40	0.50
R002 Fondo proaudiovisual	3.00	2.80	2.80	-0.20	-6.67	100.00	0.00	0.00
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>1,692.30</b>	<b>1,580.30</b>	<b>1,579.50</b>	<b>-112.00</b>	<b>-6.62</b>	<b>99.95</b>	<b>0.80</b>	<b>0.05</b>
K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental	92.30	116.00	116.00	23.70	25.68	100.00	0.00	0.00
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.00	15.00	14.20	15.00	100.00	94.67	0.80	5.33
K028 Estudios de preinversión	1,600.00	1,449.30	1,449.30	-150.70	-9.42	100.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>376.30</b>	<b>373.80</b>	<b>369.30</b>	<b>-2.50</b>	<b>-0.66</b>	<b>98.80</b>	<b>4.50</b>	<b>1.20</b>
M001 Actividades de apoyo administrativo	376.30	373.80	369.30	-2.50	-0.66	98.80	4.50	1.20
<b>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</b>	<b>69.90</b>	<b>65.70</b>	<b>64.50</b>	<b>-4.20</b>	<b>-6.01</b>	<b>98.17</b>	<b>1.20</b>	<b>1.83</b>
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	66.20	65.00	63.80	-1.20	-1.81	98.15	1.20	1.85
O099 Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	3.70	0.70	0.70	-3.00	-81.08	100.00	0.00	0.00

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



---

### **Fuentes de información**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y el Anexo de las Finanzas Públicas*, Tercer Trimestre de 2012.

H. Cámara de Diputados, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2012*.

Secretaría de Economía, *Indicadores de Resultados (MIR)*, 2012.

---

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Mtro. Edgar Díaz Garcilazo

Director de área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Lic. César Islas Peña